

HISTORIA Y GEOGRAFÍA Y CS GUÍA DE ESTUDIO N° 5

4° medio

OF 1: Valorar el Estado de Derecho como el marco legal que resguarda el ejercicio de los derechos humanos, regula el poder de los gobernantes y organiza la convivencia política y social.

AMENAZA EN EL MUNDO ACTUAL



LEY 19.027, de 1997

EL TERRORISMO, EN CUALQUIERA DE SUS FORMAS, ES POR ESENCIA CONTRARIO A LOS DERECHOS HUMANOS

Artículo 9

Algunas conductas consideradas terroristas en Chile (Ley 19 027, de 1991)

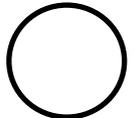
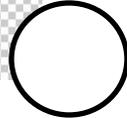
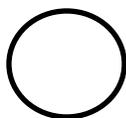
1. Los delitos de homicidio, lesiones, secuestro, sustracción de menores, envío de efectos explosivos, incendio y estragos, infracciones a la salud pública.
2. Apoderarse o atentar en contra de una nave, aeronave, ferrocarril, bus u otro medio de transporte público en servicio, o realizar actos que pongan en peligro la vida, la integridad corporal o la salud de sus pasajeros o tripulantes.
3. El atentado en contra de la vida o la integridad corporal del Jefe del Estado o de otra autoridad política, judicial, militar, policial o religiosa, o de personas internacionalmente protegidas, en razón de sus cargos.
4. Colocar, lanzar o disparar bombas o artefactos explosivos o incendiarios de cualquier tipo, que afecten o puedan afectar la integridad física de personas o causar daño.
5. La asociación ilícita cuando ella tenga por objeto la comisión de delitos que deban calificarse de terroristas conforme a los números anteriores y al artículo 1.

Fuente: adaptado del artículo 2 de la Ley.
En: <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=30394>

¿Por qué es considerado el terrorismo una lacra para la humanidad y una amenaza a la democracia?

Porque violenta los valores considerados universales como el respeto por los derechos humanos, el Estado de derecho, las leyes, la tolerancia, la solución pacífica, etc.

Juzga a través de imágenes coloca el N° que corresponda del artículo según la conducta terrorista



Estrategia: una imagen o fotografía es una fuente que te entrega información. Debes describir la situación que retrata, observar detalles, asociar al concepto que engloba

HISTORIA Y GEOGRAFÍA Y CS. GUÍA DE ESTUDIO N° 6

4° medio

OF 1: Valorar el Estado de Derecho como el marco legal que resguarda el ejercicio de los derechos humanos, regula el poder de los gobernantes y organiza la convivencia política y social.

La Reforma Procesal Penal



Imagen 1 hoy

Imagen 2 antes

Se observan diferencias en imagen 1 hay más actores en el sistema procesal, este nuevo sistema es de carácter acusatorio, en que el juez en una audiencia oral escucha a un fiscal investigador que acusa, y a un defensor del acusado, antes de fallar. En cambio, la imagen 2 presenta al antiguo procedimiento penal era de carácter inquisitivo: el juez era el que llevaba toda la carga de un proceso eminentemente escrito y sin mayor contacto entre las partes. De este modo, el juez investigaba, acusaba y sentenciaba

Ley 20 084 (publicada en 2007)

¿Qué busca esta Ley? Establecer un sistema judicial destinado a prevenir la delincuencia juvenil, respetando los derechos de los menores de edad. ¿A que está orientada? A la reinserción social de los jóvenes considerados culpables



¿Quiénes tienen responsabilidad penal entonces?

Jóvenes entre 14 y 18 años de edad

ESTO SIGNIFICA QUE DEBO ASUMIR LAS CONSECUENCIAS LEGALES DE MIS ACTOS



Si infrinjo esta ley ¿Qué me pasará?

Te sancionarán privándote de libertad (internación en régimen cerrado o semicerrado). En caso solo de falta llevarás amonestación del juez o un servicio en beneficio a la comunidad

Sistema procesal penal ¿Qué busca este sistema?

Determinar si ha ocurrido o no un delito establecido en una ley penal



NO LO DEBO HACER. Es un delito y me acusarán ya sea como autor, cómplice o encubridor en el sistema procesal penal llamado así porque me impondrán una pena que puede ser: arresto, prisión, presidio, sanciones pecuniarias (pago de una multa, embargo de bienes) o inhabilidad para ejercer determinados cargos.

También está el sistema procesal civil, alguien considerado culpable de causar un daño es obligado a reparar el daño causado a la víctima, normalmente a través de una compensación económica



NO OLVIDES.....

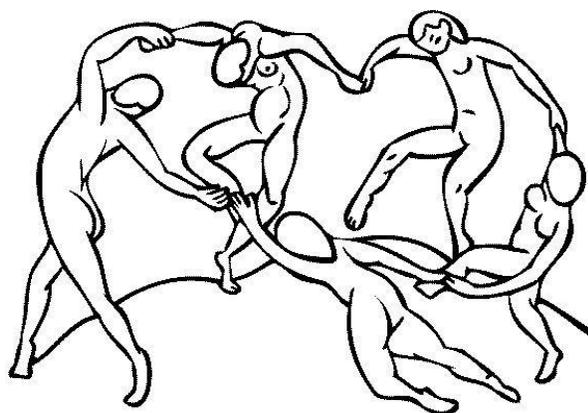
- Que el Poder Judicial tienes tres instancias para administrar justicia

CORTE SUPREMA

CORTE DE APELACIONES

TRIBUNALES DE PRIMERA INSTANCIA

- Que Carabineros de Chile , el Servicio Médico Legal, la Policía de Investigaciones, el Servicio de Registro Civil y el Instituto de Salud Pública, son Organismos Públicos que colaboran con los nuevos actores del sistema procesal penal
- El Ministerio Público, es un organismo autónomo, dirige la investigación de los delitos, lleva a los imputados a los tribunales si corresponde, da protección a víctimas y testigos



LA DEMOCRACIA SE SUSTENTA EN EL RESPECTO, LA JUSTICIA Y LA COOPERACIÓN ENTRE LAS PERSONAS
